

Santiago, 18 de mayo de 2015

SVS/0104

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL

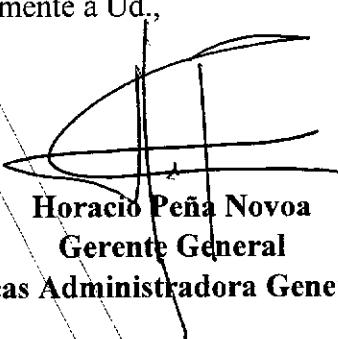
**FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS
INFRAESTRUCTURA TRES**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En asamblea ordinaria de aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES, celebrada este día 18 de mayo de 2015, se designó al Comité de Vigilancia del fondo para el periodo que finaliza en la próxima asamblea ordinaria de aportantes, nombrando al efecto a las siguientes personas:

- Carlos Hurtado Rourke
- Jorge Espinoza Bravo
- María de los Angeles Gazmuri Munita

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Horacio Peña Novoa
Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

SVS/HPN/mgo.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Comisión Clasificadora de Riesgo
 Archivo.